

20 ABR. 2022

RECIBIDO POR:

Edna Vasquez

HORA:

10:36 am.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UTAI)

C I R C U L A R
Nº. 005-SGRMYSG-2022

**OFICINA MINISTERIAL, SUBSECRETARIOS, GERENTE
ADMINISTRATIVO, SUBGERENTES, DIRECTORES, JEFES DE
DEPARTAMENTOS Y DE UNIDADES**

Tengo el agrado de saludarles y a la vez me dirijo a ustedes, para hacer de su conocimiento sobre el uso del elevador VIP del CCG; siendo de uso exclusivo para los funcionarios que se encuentran en el listado oficial que maneja la MAO, por parte de esta Secretaría de Estado y el Centro Cívico Gubernamental, (CCG).

Lo anterior se les notifica en vista de los múltiples reclamos que hemos recibido de parte de la MAO, por el uso indebido de empleados de esta Secretaría de Estado.

Tegucigalpa M.D.C., 19 de abril, 2022

TOMAR NOTA.

Atentamente,

Jackeline Lizzete Pantoja
Enlace-SGJD-CCG



Fredis Naul López Escobar
Enlace-SGJD-CCG



cc. Archivo
FNL/jcp*